



ESPAÑA

19	ES	221533	10	Y
21	NUMERO			
22	FECHA DE PRESENTACION			5 JUN 1975

MODELO DE UTILIDAD

© Villanueva

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F23 Q

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"ENCENDEDOR A GAS MEJORADO".

71	SOLICITANTE (S)
	la firma "VILLANUEVA, S.A."

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
HOSPITALET (Barcelona), Maestro Candi nº. 36

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	la firma "VILLANUEVA, S.A."

74	REPRESENTANTE
	A. ARICHA FERNANDEZ

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria está destinado a garantizar la fabricación y explotación en exclusiva, y en todo el territorio nacional, de un encendedor a gas mejorado.

5. Este encendedor posee una serie de mejoras encaminadas tanto a simplificar su construcción como a garantizar su buen funcionamiento. Dichas mejoras, según se explicará más adelante, afectan principalmente a la disposición de la palanca de apertura de la válvula de gas y a su vinculación con dicha válvula; al regulador de la salida de gas; al conducto de la piedra pirofórica que queda independiente del depósito de gas, y finalmente a la adición, alrededor de la salida de la llama, de un manguito metálico que protege a las paredes de aquella zona contra los efectos de dicha llama, permitiendo que éstas sean de material plástico y estén configuradas juntamente con el depósito o cuerpo del encendedor.
- 10.
- 15.

- Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo de un encendedor según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:
- 20.

La fig. 1 ilustra una vista en alzado lateral seccionada del presente encendedor.

- La fig. 2 es una vista en planta superior del mismo encendedor.
- 25.

La fig. 3 es otra vista en planta parcial seccionada por el plano III-III de la fig. 1.

Y la fig. 4 representa una sección según el plano IV-IV de la misma fig. 1.

- Según lo diseñado (fig. 1), el depósito de gas -5- tiene en cada lateral sendas prolongaciones -6- que parten
- 30.

de su base superior verticalmente hacia arriba, y entre las mismas se halla el cabezal del que podemos distinguir: la boquilla de la válvula -7- de salida del gas, la palanca -8- de apertura de dicha válvula -7-, el dispositivo -9- regulador de la salida del gas, el conducto -10- de la piedra pirofórica con el soporte del eje de la fresa -11- y ruedas de arrastre -12-, y el manguito protector -13-.

La palanca -8- está ensartada con posibilidad de basculación por el conducto -10- de la piedra pirofórica, y su zona media se apoya en dos salientes enfrentados -14- sobresalientes de sendos ángulos que forman cada prolongación lateral -6- con la base superior del depósito de gas -5-. El extremo delantero de la referida palanca -8- está ensartado por el cuello de la válvula -7-, cuya boquilla tiene una garganta anular -15- en la que se fija una arandela elástica de seguridad -16- para retener el extremo de aquella palanca -8- situado bajo de ella con la interposición de una arandela plana -17-. Con ello se obtiene una económica y eficaz vinculación de dicha palanca -8- a la boquilla de la válvula -7- de salida del gas.

La regulación de esta salida se efectúa con el anillo -9-, cuya periferia interna presenta un fino dentado que se ajusta a otro dentado existente en la periferia externa del disco -18- adscrito al cuello de la válvula -7-. De esta forma, es fácil emplazar el anillo -9- de manera que la posición de su apéndice -19- corresponda exactamente al caudal real del gas.

El conducto -10- de la piedra pirofórica queda introducido en forma de quita y pon en un hueco -20- existente en el depósito de gas -5-, y presenta en su parte inferior unos cortes -21- que, en combinación con el tetón -22- del

65. tapón -23- solidario del muelle -24- empujador de la piedra, forman un cierre tipo bayoneta. A fin de facilitar el giro para extraer este tapón -23-, su extremo inferior lleva practicada una mortaja diametral -25-.

70. La protección de las prolongaciones laterales -6- del depósito -5- contra la llama, está constituida por un manguito metálico -13- dispuesto verticalmente, abierto lateralmente hacia la fresa -11- y piedra pirofórica, y parcialmente cerrado por su base plana superior, en la que existe una amplia abertura -26- para salida de la llama situada sobre la vertical de la boquilla de la válvula -7-. Este manguito -13- se enchufa entre las prolongaciones laterales

75. -6- del depósito, cuyas caras internas experimentan a este propósito una configuración curvobóncava, y queda retenido entre ellas gracias a unas acanaladuras horizontales -27- existentes en su periferia, en las que encajan a presión otras tantas nervaduras -28- coincidentes y configuradas

80. en la cara interna de aquellas prolongaciones -6-. Con la adopción de este manguito protector -13-, es posible construir las referidas prolongaciones -6- en material plástico, configurándolas conjuntamente con el depósito -5- ó cuerpo del encendedor.

85. Se sobrentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

90. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

95. 1ª.- Encendedor a gas mejorado, del tipo que comprende un depósito de gas constituido en material plástico, cuyos laterales se prolongan verticalmente por su base superior y entre los que existe el cabezal compuesto por la palanca basculante vinculada por su extremo delantero a la boquilla de la válvula de salida del gas, el regulador de dicha salida, y el conducto de la piedra pirofórica portador del soporte del eje de la fresa rascadora de la misma

100. y de las ruedas de arrastre, caracterizado porque la palanca basculante de apertura de la válvula de gas tiene en su extremo delantero un orificio que está ensartado por el cuello de dicha válvula, y queda retenida al mismo por una arandela elástica de seguridad dispuesta sobre el referido

105. cuello y una arandela plana intercalada, la cual palanca resulta apoyada en su zona media sobre dos salientes que sobresalen de sendos ángulos que forman cada prolongación lateral del depósito con la base superior del mismo.

110. 2ª.- Encendedor a gas mejorado, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el regulador de la salida de gas comprende un anillo con apéndice sobresaliente al exterior y con el diámetro interior dentado y ajustando sobre la periferia dentada también del disco regulador adscrito a la boquilla de salida del gas.

115. 3ª.- Encendedor a gas mejorado, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el conducto de la piedra pirofórica, que ensarta la palanca de apertura de la válvula y que está introducido en un hueco conformado en el depósito del gas, tiene en su parte inferior una ranura acodada que, en combinación con un tetón sobresaliente del tapón solidario del muelle empujador de la piedra, establece un cierre de bayoneta, el extremo inferior del

120.

cual tapón lleva practicada una mortaja diametral.

125. 4ª.- Encendedor a gas mejorado, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque entre las prolongaciones superiores de los laterales del depósito de gas y en la zona que rodea la salida de la llama, se dispone por simple enchufado una protección metálica constituida por un manguito vertical abierto frente a la fresa y piedra
130. pirofórica, y parcialmente cerrado por su base plana superior, en la que existe una amplia abertura para salida de la llama; dicho manguito tiene en su periferia unas acanaladuras horizontales en las que encajan a presión otras tantas nervaduras sobresalientes de la cara interna de dichas paredes laterales, quedando con ello sujeta la citada protección.
- 135.

5ª.- ENCENDEDOR A GAS MEJORADO.

140. Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 5 de Junio de mil novecientos setenta y seis.

P.A.,

[Handwritten signature]

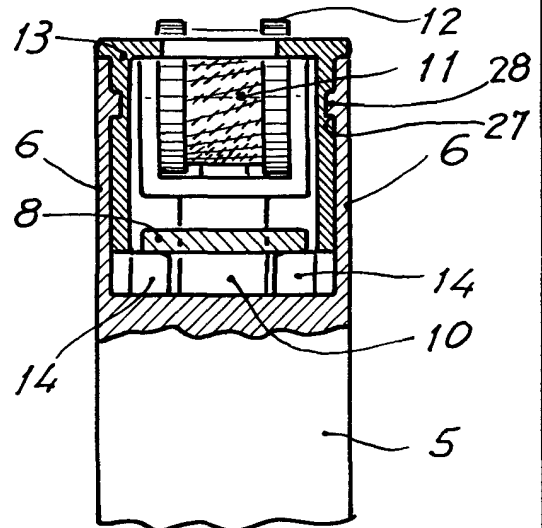
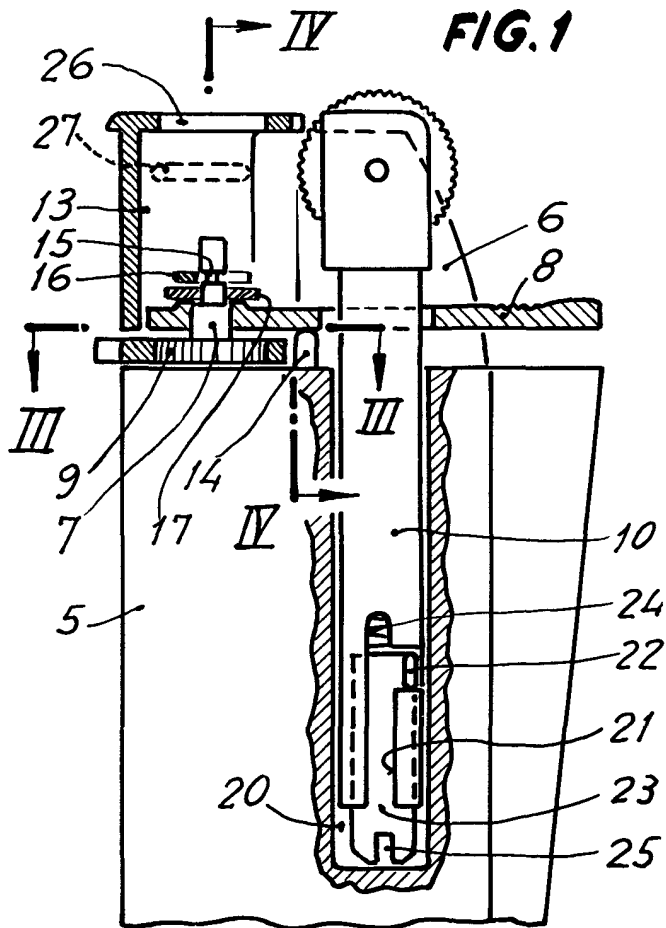


FIG. 4

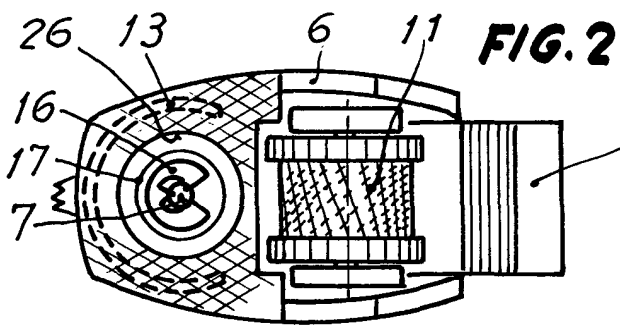


FIG. 2

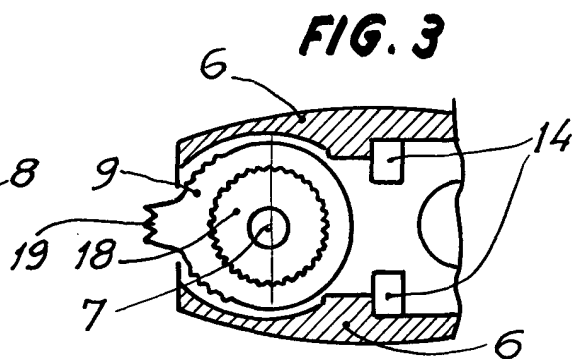


FIG. 3

Madrid, 5 Junio de 1976.
p.a.